



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Jueves 7 de Diciembre de 2023

NÚM. 41

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a María Rubí Mora Gallegos..... 2
- J.S.C.H. Promueve CKD Activos 8 S.A. Promotora de Inversión de C.V. frente a Jessica Milagros Paz Moreno..... 2

AD-PERPETUAM

- Dulce María Gutiérrez Reyes..... 3
- Delfina Guzmán Villegas..... 3
- Jorge Ambríz Álvarez..... 3
- Aída Ortiz Barajas y Leticia Ortiz Barajas..... 4
- Jaime Zavala Saucedo..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Continuará la tramitación de la S.I. a bienes de Elía Verónica López Mejía, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1 de Morelia, Michoacán..... 4
- J.S.I. Compareció Juvenal Zendejas Saldaña, albacea definitiva a bienes de Diego Zendejas Uribe, ante la fe del Lic. José Antonio Ramírez Chavarría, Notario Público No. 31 de Puruándiro, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció Erandi Chávez González, tramitación de la S.I. a bienes de Patricio Chávez Quintana, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102 de Morelia, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció Daniela Heredia Herrejón, tramitación de la S.I. a bienes de David Heredia Paramo, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102 de Morelia, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció Juana Heredia Vázquez, tramitación de la S.I. a bienes de Juan Heredia Silva, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102 de Morelia, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció Juana Heredia Vázquez, tramitación de la S.I. a bienes de Rubén Heredia Alcantar, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102 de Morelia, Michoacán..... 5

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 517/2022, en ejercicio de la acción personal sobre pago de pesos y real hipotecaria por vencimiento anticipado del contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria, promovido por los apoderados jurídicos de la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic), frente a MARÍA RUBÍ MORA GALLEGOS, se ordenó sacar a remate en primera Almoneda el siguiente inmueble:

Casa habitación construida sobre el lote número 20 veinte, de la manzana 2 dos, ubicada en la calle San Miguel, con número oficial 118 ciento dieciocho, del fraccionamiento San Rafael, de Sahuayo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 15.00 quince metros, con lote número 21 veintiuno.
Al Sur. 15.00 quince metros, con lote número 19 diecinueve.
Al Oriente. 6.00 seis metros, con calle San Miguel de su ubicación; y.
Al Poniente. 6.00 seis metros, con lote número 9 nueve.

Con una extensión superficial de 90.00 m2 noventa metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$645,283.00 Seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N., valor asignado en autos por el único avalúo emitido y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, los estrados del Juzgado del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 9:15 nueve horas con quince minutos, del día 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

Morelia, Michoacán, 22 veintidós de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

Of. No. 745/2023-23-11-23

36-41-46

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 528/2011, promovido ahora por "CKD" ACTIVOS 8" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a JESSICA MILAGROS PAZ MORENO y/o YESSICA MILAGROS PAZ MORENO, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

La casa habitación en condominio marcada con el número oficial cincuenta y tres, ubicada en la calle de Las Cigüeñas, construida en el lote número dieciséis B, de la manzana veinte, del conjunto habitacional denominado La Hacienda, etapa uno de esta ciudad de Morelia, Michoacán, el cual consta de la siguiente descripción:

Superficie del terreno 67.50 m2.
Superficie total por indiviso 50.00%
Linderos y colindancias:

Norte. 15.00 mts., con lote dieciséis A.
Oriente. 4.50 mts., con lote nueve A.
Sur. 15.00 mts., con lote diecisiete A.
Poniente. 4.50 mts., con calle de Las Cigüeñas.

Se señalan las 10:00 diez horas del día 15 quince de enero de 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda del bien inmueble dado en garantía, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$394,110.00 Trescientos noventa y cuatro mil ciento diez pesos 00/100, que fue la suma fijada en el único avalúo exhibido en autos, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su precio.

Se convocan licitadores a la subasta referida, mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación.

Morelia, Michoacán, 23 veintitrés de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44000254546-30-11-23

41-46-51

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

DULCE MARÍA GUTIÉRREZ REYES, por su propio derecho promueve bajo el número 630/2023, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Independencia sin número de la tenencia de Ihuatzio, municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. no tiene medida por que termina en vértice.

Al Oriente. 14.00 catorce metros, con dirección sur-oriente, colinda con Carmen Hernández Hilario.

Al Sur. 20.79 veinte metros, con setenta y nueve centímetros, con calle Independencia sin número.

Al Poniente. 14.20 catorce metros, con veinte centímetros con Gerardo Reyes.

Con una superficie total de 99.00 noventa y nueve metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y diario de mayor circulación en la Región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 25 veinticinco de octubre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Francisco Javier Andaluz Mendoza.

40103290181-30-11-23

41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En fecha 06 seis de julio de 2023 dos mil veintitrés, se admitieron en vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias número 800/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito dominio, promueve DELFINA GUZMÁN VILLEGAS, por propio derecho.

Respecto del predio urbano ubicado en calle Mariano Matamoros, colonia Capula, manzana 43, S3, el cual señala el

ocursante tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 40.87 metros, con Saúl Neri Espinoza.

Al Sur. 40.44 metros, con Carolina Martínez Méndez.

Al Oriente. 16.89 metros, con calle Mariano Matamoros.

Al Poniente. 14.90 metros, con Mercado Artesanal de Capula.

Manifestando el promovente que el día 30 de agosto de 2001 dos mil uno, adquirió el predio mediante compra venta con Ignacia Neri Piñón y que desde entonces tiene la posesión de ese predio, y que además es del conocimiento de los vecinos que ha tenido la posesión de forma pública, pacífica, continúa, ininterrumpida, dé dueña fe y en calidad de dueño.

Se mandó dar intervención al Agente del Ministerio Público de adscripción, Representante del Fisco, Director del Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, colindantes y causante de la posesión.

Se ordenó publicar un edicto durante 10 días convocándose opositores a las presentes diligencias. Doy fe.

Morelia, Michoacán, a 06 de julio de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

40103289808-30-11-23

41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 15 febrero 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 144/2023, promueve JORGE AMBRIZ ALVAREZ suplir título escrito dominio fracción inmueble se desprende predio ubicado calle sin nombre colonia LA ZARCITA lote 0, manzana 0, ciudad Zacapu, Michoacán antes ahora predio urbano casa habitación ubicado calle La Zarcita 167 colonia Centro Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Sureste. 6.90 metros, calle La Zarcita ubicación.

Suroeste. 16.56 metros, Yolanda Ambriz Alvarez.

Noroeste. 4.43 metros, Carlos Ambriz Alvarez.

Noreste. con Antonio J. Ramón Zavala Martínez, haciendo línea recta noroeste en medida 11.60 metros Veronica González Heredia siguiendo línea recta noroeste 5.76 metros un total de 17.36 metros hacia noroeste.

Publíquese edicto ordenado auto 10 julio año curso término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación

inmueble, convocando opositores tramitación Diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 11 agosto 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

40153267761-28-11-23 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

A 16 dieciséis de octubre de 2023.

Con esta misma fecha se tuvo a AÍDA ORTIZ BARAJAS Y LETICIA ORTIZ BARAJAS, por conducto de su apoderada jurídica, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 530/2023.

Respecto de una fracción de un predio rústico con ubicación de calle sin nombre tenencia Tendeparacua, lote 0, manzana 0, actualmente fracción de predio urbano con casa habitación ubicado en calle Álvaro Obregón s/n, tenencia de Tendeparacua, municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. 17.42 metros, con Joel Ortiz Garibay.
Al Sur. 18.10 metros, con calle sin nombre.
Al Oriente. 12.10 metros, con Ana Belem Hernández Ortiz.
Al Poniente. 16.43 metros, con calle Álvaro Obregón.

Superficie total: 249.69 m2.

Causante de la posesión: Perfecto Aguilar, notificado por conducto de Fabián Aguilar Sáenz.

Publíquese en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40153277322-30-11-23 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

A 13 trece de octubre de 2023.

Con esta misma fecha se tuvo a JAIME ZAVALA SAUCEDO, por conducto de su apoderada jurídica, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 512/2023.

Respecto de un predio urbano con ubicación de calle sin nombre, tenencia Puerta de Jarípitiro, lote 0, manzana 0, actualmente ubicado en la calle Azucena s/n, de la puerta de Jarípitiro, municipio de Huaniqueo, Michoacán., con las siguientes colindancias:

Al Norte. 30.00 metros, con calle Azucena.
Al Sur. 25.50 metros, con José Manuel Zavala Zavala.
Al Oriente. 20.00 metros, con callejón.
Al Poniente. 4.50 metros, con calle Gardenia.

Superficie total: 324.61 m2.

Causante de la posesión: Eugenio Zavala Reyes, notificado por conducto de José Socorro Zavala Reyes.

Publíquese en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40003288592-30-11-23 41

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 Uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado Jose Solorzano Herrejon, se continuará con la tramitación extrajudicialmente de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ELIA VERONICA LOPEZ MEJIA, misma que se tramitó ante el Juzgado Sexto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, bajo el número de expediente 214/2021, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 28 de noviembre de 2023. (Firmado).

40103287075-29-11-23 41

AVISO NOTARIAL

Lic. José Antonio Ramírez Chavarría.- Notario Público No. 31.- Puruándiro, Michoacán.

Con fundamento en el artículo 1129, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, JUVENAL ZENDEJAS SALDAÑA, albacea definitiva dentro de la Sucesion Intestamentaria a bienes de DIEGO ZENDEJAS URIBE, me presenta inventario y avalúo de los bienes integran caudal hereditario para su protocolización, prosigo segunda sección.- Notario Público No. 31. Lic. José Antonio Ramírez Chavarría.- Noviembre 10 de 2023. (Firmado).

40103282479-28-11-23 41

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito Licenciado Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, de Morelia, Michoacán, certifico y hago constar, que ante mí comparece la C. ERANDI CHAVEZ GONZALEZ, y me manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a realizar tramitación de adjudicación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor PATRICIO CHAVEZ QUINTANA.

Morelia, Mich., 01 de diciembre del año 2023.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

40003297806-05-12-23 41

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito Licenciado Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, de Morelia, Michoacán, certifico y hago constar, que ante mí comparece la C. DANIELA HEREDIA HERREJON, y me manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a realizar tramitación de adjudicación

extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor DAVID HEREDIA PARAMO.

Morelia, Mich., 01 de diciembre del año 2023.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

40103298433-05-12-23 41

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito Licenciado Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, de Morelia, Michoacán, certifico y hago constar, que ante mí comparece la C. JUANA HEREDIA VAZQUEZ, y me manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a realizar tramitación de adjudicación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JUAN HEREDIA SILVA.

Morelia, Mich., 01 de diciembre del año 2023.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

40153286581-05-12-23 41

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito Licenciado Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, de Morelia, Michoacán, certifico y hago constar: que ante mí comparece la C. JUANA HEREDIA VAZQUEZ, y me manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a realizar tramitación de adjudicación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor RUBEN HEREDIA ALCANTAR.

Morelia, Mich., 01 de diciembre del año 2023.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

40153286596-05-12-23 41

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL